ACTA DE INICIO – SECOP II

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No 1420 DE 2022	
N° de contrato:	1420 de 2022
Contratante:	INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA
Contratista:	LAURA CAMILA OCHOA ROJAS
Objeto:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO FORMADOR DEPORTIVO Y RECREATIVO PARA EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA EN EL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO "CUNDINAMARCA REGION QUE PROGRESA", PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA
Valor:	DOS MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y UN MIL PESOS MC. ($2,571,000.00) M/CTE.
Plazo:	UN (1) MES Y QUINCE (15) DIAS, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento, ejecución y suscripción del acta de inicio.
Municipio:	AGUA DE DIOS
Deporte o disciplina:	CILISMO

El 16 de NOVIEMBRE de 2022, en la ciudad de Bogotá D.C se reunieron LAURA CAMILA OCHOA ROJAS identificada civilmente con cedula de ciudadanía N° 1075629965 de Tocaima y PEDRO YESID GUZMAN LINARES en calidad de Profesional Universitario del Instituto Departamental para la Recreación y el Deporte de Cundinamarca, quien fue designado(a) como supervisor(a) del contrato N° 1420 de 2022, con el fin de suscribir acta de inicio del contrato señalado a partir de la fecha de la suscripción del presente documento.

Para el efecto se han verificado por parte del supervisor(a) designado(a) los siguientes requisitos de ejecución contractualmente establecidos para dar inicio al presente contrato.

Registro Presupuestal	RES- 2022004463	fecha de expedición: 16/ 11/ 2022
Afiliación a ARL	Positiva Compañía de Seguros S.A	fecha de cobertura: 16/ 11/ 2022
Póliza de garantías	N/A	fecha de aprobación:

En tal virtud, una vez verificado el cumplimiento de los requisitos de ejecución, las partes expresan conocer a cabalidad las respectivas obligaciones contractuales.

Para la constancia se firma la presente por quienes en ella intervinieron, el día 16 de NOVIEMBRE de 2022.

PEDRO YESID GUZMAN LINARES Supervisor	Laura Rojas LAURA CAMILA OCHOA ROJAS Contratista